

NOTICIA DE ÚLTIMA HORA

Irán: debe ponerse fin a las lapidaciones

Amnistía Internacional ha manifestado hoy su indignación ante los informes que indican que una mujer iraní murió lapidada en la prisión de Evin, en Teherán.

«Las ejecuciones por lapidación agravan la brutalidad de la pena de muerte, que ya es por sí misma la forma más extrema de tortura y constituye la violación máxima del derecho a la vida. La lapidación es un método de ejecución concebido para aumentar el sufrimiento de la víctima», ha señalado la organización de derechos humanos.

Pese a los llamamientos enviados por miembros de Amnistía Internacional en todo el mundo pidiendo que se le conmutara la pena de muerte, Maryam Ayoubi, de 30 años, fue ejecutada esta mañana. La habían declarado culpable de adulterio y del asesinato de su esposo.

La ejecución de Maryam Ayoubi ha hecho acrecentarse el temor de que las autoridades vayan a llevar a cabo más ejecuciones por lapidación. El 24 de junio, según informes, una mujer a la que se identificó solamente como «Robabeh» fue condenada a recibir 50 azotes seguidos de muerte por lapidación, por haber cometido adulterio. Los informes indican que su cómplice, un varón anónimo, fue condenado a recibir 100 azotes y a morir en la horca.

Al reiterar sus llamamientos urgentes a las autoridades iraníes para que conmuten estas penas, Amnistía Internacional une su voz a la de las autoridades, organizaciones e individuos iraníes que ya han expresado graves reservas respecto de estos métodos de castigo.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <<http://www.edai.org/centro>>.